

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

INSTITUCIONES EN DERECHO SE PRONUNCIARON

Ulises Lara no cumple el perfil: especialistas

ÁNGEL ORTIZ

Postura. Martha Ávila destacó que el exvocero es encargado de despacho y no hay requisitos para ese puesto

A casi una semana que Ulises Lara inició labores como encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en la capital, especialistas en Derecho se posicionaron en contra de su designación al señalar que no cumple con los requisitos para encabezar el organismo.

El Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, la Barra Mexicana, el Colegio de Abogados, la Asociación Nacional de Abogados de Empresa y el Colegio de Abogados, a través de un comunicado, señalaron que debido al papel trascendental que representa la Fiscalía en la procuración de justicia, quien encabece la institución debe cumplir con todos los requisitos.

“Quien ejerza la titularidad de la misma, aún por suplencia, debe cumplir con los requisitos previstos por la Ley Orgánica y el Reglamento de Suplencias de dicha institución”, señala el documento.

Destacaron que el artículo 39 de la Ley Orgánica de la FJG, en su inciso C, refiere que el delegado de la Fiscalía debe contar con título y cédula en Derecho, así como una experiencia mínima de cinco años, y coincidieron que el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara, no cumple con los requisitos de antigüedad de la cédula y título profesional.

Tampoco con la experiencia jurídica y de procuración de justicia de cinco años, ya que su cédula en la licenciatura de Derecho fue emitida en el presente año.

“Hacemos un respetuoso llamado para que se analice el cumplimiento de los requisitos para esta designación, a fin de que se cumpla con la normatividad vigente en la Ciudad de México”, concluye el documento.

En tanto, la diputada morenista Martha Ávila señaló que la Ley Orgánica de la Fiscalía no especifica los requisitos para encabezar la Coordinación General de Investigación Territorial y que, como tal, Lara es encargado de Despacho y no un fiscal.

Mientras que la panista Ana Villagrán celebró que una organización especializada en Derecho se haya posicionado ante la situación, agregando que es una postura que debe ser escuchada.



SOLICITUD. A través de un comunicado, los abogados exhortaron a cumplir con los requisitos para encabezar la Fiscalía capitalina.



SUMARON 195 CASOS EL AÑO PASADO

Suicidios afectan a cuatro alcaldías

JAVIER VILLEGAS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Los suicidios en la CDMX son una asignatura pendiente en 4 alcaldías, pues en 2023 sumaron en conjunto 195 casos, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX).

De estos decesos, 162 correspondieron a personas del sexo masculino y 33 al femenino. El primer lugar en suicidios en la capital del país lo tiene Iztapalapa, a cargo de Raúl Basulto. A lo largo del año pasado en esta demarcación ocurrieron 98 muertes voluntarias; de éstas, 81 fueron de hombres y 17 de mujeres.

La alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza Sandra Cuevas, ocupa el segundo lugar en suicidios. Durante 2023, ese territorio opositor finalizó con 40 carpetas de investigación por este hecho. En esta demarcación, los decesos de los hombres sumaron 35, mientras que de las mujeres fueron 5.

Otra alcaldía opositora que padece esta problemática social es Álvaro Obregón, con Lía Limón como titular. En lo que respecta al número de suicidios, en 2023 se abrieron 32 pesquisas. En el desglose de datos, la FGJCDMX reportó que 24 correspondieron al sexo masculino y los 8 restantes al sexo femenino.

En tanto, el alcalde morenista José Carlos Acosta tiene a Xochimilco en el cuarto sitio en suicidios. Según la FGJ capitalina en 2023 un total de 25 personas decidieron poner fin a sus vidas. De éstos, 22 fueron hombres y 3 mujeres.

LISTA



Iztapalapa, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Xochimilco encabezan la lista



Pérdida de la vida
por suicidio :(

- Femenino
- Masculino



Necesarias políticas de orientación en la CDMX





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS